

El Ilmo. Sr. D. Miguel Barbarín y Brondo

Teniente coronel de caballería retirado

Ex-Inspector General de las Reales Caballerías y Caballerizo Mayor

Caballero de la Real y distinguida orden de San Hermenegildo, Cruz de San Fernando y del Mérito Militar y placa de la real orden de Carlos III

Ha fallecido en Felanitx el día 14 de Mayo de 1912

DESPUES DE RECIBIDOS LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

E. P. D.

Su desconsolada esposa, hermano, madre política, hermanos y hermanas políticos, sobrinos y demás parientes, al participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan encomienden a Dios el alma del finado.

El Excmo. Sr. Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder 50 días de indulgencia á todos los fieles que ofrezcan una misa, comunión ó parte de rosario en sufragio del alma del finado.

Don Luis Pascual y Vidal

Ha fallecido en Palma día 15 de Mayo de 1912

Después de recibidos los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

Q. E. P. D.

Su desconsolada esposa, hijos, hija, hijas políticas, nietos, hermanas y demás familia suplican a sus amigos y conocidos, rueguen a Dios por el alma del finado y se sirvan asistir al rosario que se rezará en la capilla de Santa Ana del Palacio de la Almada, hoy día 16 a las doce y media, a la conducción del cadáver a la una de la tarde y al funeral que se celebrará mañana día 17, a las once, en la Santa Iglesia Catedral Basílica.

No se invita particularmente.

Casa mortuoria: Palacio 87 y 89.
El Excmo. Sr. Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder 50 días de indulgencia a todos los fieles que ofrezcan una misa comunión ó parte de rosario en sufragio del difunto.

LAS AGUAS DE PALMA

Sé que faltan aguas en Palma.

No sé nada sobre la solución de este problema porque no lo he estudiado; pero, en mi ya larga carrera de hidrólogo he aprendido cosas cuya exposición puede ser útil a los habitantes de este pueblo, cuyas atenciones y delicadezas me obligan a expresarme con verdadera expansión de familiaridad.

Todo problema hidrológico, en España, hay que compararlo al problema monetario: tenemos dinero y se nos va. Tenemos agua, se escurre bajo nuestros pies, y se pierde.

También es ley general el concepto, de que no se consigue un bien general quitando a uno para dar a otro. El hambre, la sed, la pobreza, no se resuelven quitando al que tiene para dar al necesitado sino adquiriendo más pan, más agua, más dinero, para los hambrientos, los sedientos y los pobres, y todos quedarán así satisfechos.

La solución de los grandes problemas de abastecimiento no consiste pues en repartir lo existente, sino en adquirir de nuevo, y este, es el derrotero a seguir, según mi entender en el gran problema de las aguas planteado en Palma desde tanto tiempo.

Adquirir nuevas aguas; que abundan éstas; que no se discute el metro cúbico en ninguna atención, sea agrícola, industrial o urbana, y todos estos componentes de la riqueza general aumentarán armónicamente en favor de todos y con exclusión de litigios debilitantes, más propio de edades ociosas que de las que corremos, de intensa vida y rápido desarrollo.

Quien no plantea grandes problemas siempre son pequeños los que resuelve; quien no mira a las estrellas y abre su corazón a la inmensidad, se detendrá ante las chinias del camino dando a éstas una importancia que no tienen.

Alberto Cursi.

Medidas Sanitaria

El Delegado Regio, Presidente del Consejo Provincial de Fomento y distinguido amigo nuestro, don Bernardo Amer, nos ha remitido varios ejemplares de la 1.ª hoja divulgada, sobre medidas sanitarias para prevenir y curar las enfermedades del ganado, rogándonos que les diéramos publicidad.

Atendiendo con mucho gusto el ruego, seguros de que haciéndolo, además de complacer a nuestro amigo, prestamos un buen servicio a los intereses de la ganadería de esta provincia, reproducimos

intrega la nombrada hoja que dice, como sigue:

Las enfermedades que revisten el carácter de infecto-contagiosas son producidas por unos seres vegetales vivos microscópicos que se llaman microbios.

Viven éstos en la tierra, en la superficie de los vegetales, en las aguas estancadas y en otras materias sin que pierdan la facultad de reproducir las enfermedades al penetrar en el organismo de los animales ya sea por conducto de los alimentos, aguas o aire que se respira.

La glosepeda que es la epizootia reinante en estas islas, cuya extensión es limitada, su virus tiene un gran poder difusible y la mas eficaz medida para evitar su propagación está fundamentada en el aislamiento, medida positiva que de emplearse con oportunidad y rigurosidad se tendrían al amparo cuantiosos intereses pecuarios; pero la falta de costumbres sanitarias, la ignorancia de las verdaderas confirmadas por la ciencia patológica y los egoísmos y recelos de muchos ganaderos ocasionan pérdidas considerables por las bajas producidas y a esto en primer término deben cooperar si quieren poner a salvo sus ganados.

Se debe familiarizarse siempre con las prácticas higiénicas y mayormente cuando se presentan focos contagiosos; los propietarios deben exigir que todos los días se haga la limpieza de las cuadras y menaje utilizado y con esto se logrará que sus dependientes avvezados a aquella práctica no extrañen dicha labor en tiempo de mayores peligros.

Cuando se advierta o tenga noticia de la existencia de cualquier enfermedad contagiosa inmediatamente se dará aviso a la autoridad municipal pues todo lo que se tarde en denunciar el foco contagioso es tiempo que gana la enfermedad en su incremento y propagación y como son los enfermos los que la comunican a los sanos por contagio o contacto o también por dejar gérmenes por los terrenos y hierbas con sus secreciones y deyecciones hay que aislar y recluir no tan solo el ganado atacado sino que también el sospechoso.

Tan pronto la autoridad municipal tenga conocimiento del caso dispondrá que el veterinario municipal dé informe y proceda a señalar pastos suficientes, abrevadero y albergue para los animales de pastoreo con arreglo al Capítulo II del reglamento de Policía Sanitaria, el que describe en sus artículos todos los detalles a que debe ajustarse esta medida, lo mismo que las multas en que puedan incurrir por infracción los Alcaldes, veterinarios y ganaderos. Cuando los animales enfermos son de los llamados estabulados la reclusión será en sus propias cuadras o establos respectivos.

El ganado se debe abrevar en cubos o pozales en donde no existan abrevaderos, o se construirán expresamente para mientras dure la incomunicación.

Se nombrará personal invariable para el cuidado de cada ganado o cuadra de atacados.

Se prohibirá la entrada del personal que esté al cuidado de los enfermos en otras cuadras, corrales o predios.

No se permitirá la entrada de personas y animales en sitios infectados.

Se comunicará a las autoridades de los pueblos limítrofes la aparición de focos contagiosos para evitar que se aproximen a ellos las personas y los animales de sus distritos municipales.

Se declarará el alta de cada ganado enfermo o de cada cuadra infectada cuando haya terminado la enfermedad por completo más los días de incubación que tenga señalado cada proceso en los tratados de patología o en el reglamento de Policía Sanitaria. Cuando quede extinguida la enfermedad en todos los ganados del pueblo y con el tiempo prudencial de garantía para la seguridad del hecho, la autoridad municipal lo comunicará al Inspector provincial de Higiene pecuaria, significando detalladamente todos esos datos.

Para garantizar el cumplimiento exacto de todo lo expuesto y con el objeto de hacer el debido estudio de las enfermedades infecto contagiosas y obrar en cada caso particular se observarán las reglas siguientes:

1.ª Tomadas las medidas de aislamiento al declarar la enfermedad, la autoridad municipal comunicará la aparición al Presidente de la Asociación general de Ganaderos del Reino, según previene el artículo 9.º del citado reglamento y el veterinario, sea municipal o libre, dará cuenta al Inspector provincial de Higiene pecuaria, con arreglo al artículo 7.º del expresado reglamento y el 18 de la Instrucción general de Sanidad pública, bajo la pena de multa u otra sanción según los casos.

2.ª El veterinario al comunicar la existencia de la epizootia al Inspector provincial de Higiene pecuaria procurará hacer cumplir todo cuanto dispone el Capítulo IV del referido reglamento.

3.ª De conformidad con lo que dispone el artículo 100 del mencionado reglamento, el veterinario comunicará al expresado Inspector las nuevas invasiones que aparezcan, lo mismo que el número de muertos y curados.

4.ª Las comunicaciones sanitarias las remitirán los veterinarios con la franquicia del Municipio como servicio nacional sanitario y serán dirigidas al Inspector provincial de Higiene pecuaria, sin expresar en el sobre el nombre y apellidos del Inspector.

De la misma manera obrarán los ganaderos cuando tengan que dirigirse a dicho funcionario en consulta sobre algún extremo sanitario o higiénico, en lo que concierne a la dirección del sobre.

5.ª En todo Municipio de más de 2.000 habitantes se tendrá contratado un Veterinario para el servicio de epizootias, además del de inspección de los alimentos. Cuando los Ayuntamientos son de menor vecindario se agruparán para sufragar estos servicios en consonancia del artículo 95 de la Instrucción general de Sanidad pública.—Antonio Bosch, Inspector provincial de Higiene pecuaria, abril 1912.

INFORMACION

La huelga de zapateros

En la edición de ayer, tomándolo de un estimado colega, decíamos que los zapateros huelguistas se habían reunido en la «Federación Obrera», habiendo resuelto solucionar la huelga.

Una comisión de huelguistas nos han suplicado dijéramos que dicha reunión no tuvo efecto y por tanto que no hubo tal solución de la huelga.

Taurófilas

Es probable que uno de estos días quede definitivamente aprobado por el señor Gobernador, el nuevo reglamento porque se ha de regir las corridas de toros que se den en Baleares.

El 26 del corriente se celebrará en la Plaza de Toros de Alcudia una corrida de novillos toros.

Se lidiarán tres reses de la acreditada ganadería de don Eduardo Carrasco, de Talavera de la Reina con divisa encarnada y amarilla los cuales serán capeados, banderileados y muertos a estoque por los matadores Antonio Carbonell, Torrijos y Bartolomé Pallardo Flores y sus cuadrillas.

Sobresaliente.—Ernesto Vernave Chiquito de la Línea.

Banderilleros.—Bartolomé Picoñell Primito, Julián Solá Graso, Miguel Sastre Marinero y Ernesto Vernave Chiquito de la Línea.

La corrida empezará a las cuatro y media. Las bandas de música de Pollensa, La Puebla y Alcudia, amenizarán el acto.

Peregrinación franciscana.

Esta madrugada a las cuatro ha salido para Felanitx la peregrinación franciscana a San Salvador.

El tren estaba formado por una locomotora y 21 coches.

La máquina a; arecia adornada con las banderas mallorquina y española y otros adornos de flores y guiraldas.

Han embarcado en los coches cerca de un millar de peregrinos, sin que ocurriera incidente de ninguna clase y reinando el más completo orden.

El entusiasmo de los peregrinos se ha exteriorizado al arrancar el tren dando vivas a la Religión y al Papa, también han entonado varios cánticos.

Inmediatamente después de llegar a Felanitx se dirigirán al Puig de San Salvador.

Los socialistas

Con motivo de la llegada a Palma de los propagandistas socialistas Sr. Reoyo y Sr. Martí, anoche, estos, en la Juventud radical de esta ciudad dieron una conferencia, que se vieron muy concurridos.

Previó el acto el concejal socialista Sr. Roca Hernández.

La Sra. Amparo Martí ocupó la tribuna haciendo un extenso discurso sobre las ideas socialistas. Entendió que la mujer tiene una misión grande que llenar en la familia, cual es la de educar a sus hijos en las creencias socialistas; combate la guerra y el servicio militar obligatorio, tal como ahora está establecido.

El Sr. Reoyo abogó por la libertad de la mujer entendiendo que debía abogar para que fuera igual como la mujer del Norte de América y Francia en donde lucha para conseguir la libertad.

También defende las ideas socialistas. El presidente Sr. Roca se adhirió a lo dicho por los oradores.

Reinó orden completo.

Notas del Carnet

Neurólogo

En la ciudad de Felanitx ha fallecido el teniente coronel de caballería retirado don Miguel Barbarín y Brondo.

Contaba con una brillante hoja de servicios, habiendo tomado parte en diferentes campañas. Como subalterno y como jefe, fué muy estimado.

Contaba actualmente 77 años de edad. Reciba la familia del finado la expresión sentida de nuestro pésame.

Ha fallecido en Mahón la distinguida señora D.ª Juana Orfila, esposa de nuestro paisano D. José Taronj.

Descanse en paz la finada y reciba este señor y demás familia, nuestro sentido pésame.

Ha fallecido el anciano señor don Luis Pascual y Vidal, antiguo y laborioso industrial de esta ciudad.

Durante su vida fué muy querido por su afable trato.

Su muerte ha sido muy sentida. Reciba su familia la expresión sentida de nuestro pésame, y principalmente sus hijos don Bartolomé canónigo y Secretario de este Obispado, don Luis, notario de Sansales, don Antonio, segundo cajero del Fomento Agrícola, don Francisco empleado en la Caja de Ahorros y don Juan, oficial de Correos.

RELIGIOSAS

PARA MANANA

Santos.—Pascual Bailón, Bruno, Aquilino y Victor.

Cuarenta Horas.—Empiezan en Santa Cruz en honor del Sagrado Corazón de Jesús: Exposición a las diez, acto con unguo Tercia y Misa mayor; por la tarde a las cinco los actos de coro; a las siete y tres cuartos un ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús, sermón por el R. P. Antonio Viladevall, S. J. reserva de su divina majestad.

Gacetillas

Hallazgo.—Un soldado del Escuadrón de Mallorca, encontró el domingo último un reloj con un imperdible. La persona que lo haya extraviado puede pasar por el cuartel de Caballería y dándole las señas se le entregará.

Invitación.—El Presidente de la «Juventud Republicana Radical» con un B. L. M. ha tenido la atención de invitarnos a la velada Literaria Musical que se celebrará hoy día 16 a las nueve de la noche en punto.

Terminará la velada con varios bailes de sala.

Bendición.—En la tarde de ayer, el rector de Sta. Fé, D. Bernardo Garau, en la plaza de dicha iglesia bendijo un automóvil propiedad de D. Bernardo Coll.

Dadme un punto de apoyo y moveré el mundo dijo A. quimedes; tomad la Pipezina Doctor Grau y combatiréis los artríticos, las arenillas, mal de piedra, gota, ciática, neuralgias, reuma, cólicos nefríticos etc. Depósito general, Centro Farmacéutico, Palma.

Para usar un producto de levadura de cerveza con inmensas ventajas á todos los conocidos, tómese la Cerevistina Carbonéa-Artigues.

De Teatros

Lírico

Anoche debutó el artista Sikora, con un número que por lo original fué muy aplaudido.

Dicha artista ejecuta difíciles ejercicios de equilibrio sobre bolas y al mismo tiempo presenta una colección de palomos amaestrados, que acreditan a su maestra de una gran paciencia.

Mme. Sikora fué muy aplaudida en las sesiones en que trabajó ayer tarde y noche.

Hoy, festividad de la Ascensión, se celebrarán sesiones de cuatro tarde a once noche, trabajando en todas ellas, Madame Sikora, lafante y Odaliska y el Trio Violetas.

Además se proyectará un escogido programa de cine.

Para el sábado se anuncian importantes debuts.

Por telégrafo

El último combate y la muerte del Mizzián

Lo que dice Barroso

Madrid 15 (7:45 t.) El Sr. Ministro de la Gobernación señor Barroso, al terminar la sesión del Congreso dijo que es posible que en el combate librado hoy, hubiera muerto el Mizzián.

El cadáver de este fué presentado al general Aldave.

Algunos moros le reconocieron como el Mizzián.

Como fué herido

Madrid 16 (4:30 m.) Melilla.—El Mizzián fué herido de un balazo en el pecho en el momento que avanzaba.

El sucesor del Mizzián

Se dice que sucederá al Mizzián Amar M. Talza.

Los moros amigos se muestran satisfechos de dicha muerte.

Noticia confirmada

Madrid 16 (2:30 m.) En el Ministerio de la Guerra se ha confirmado oficialmente la muerte del Mizzián.

La operación de hoy la dirigió personalmente el general Aldave.

El cadáver

A las ocho de la noche llegó a la estación del puerto el tren que conduce el cadáver del Mizzián.

Lo conducirán al hospital indígena. Un gentío inmenso vitorea a España y al ejército.

Un telegrama oficial

Se ha recibido un telegrama oficial de Melilla, que es extensísimo. En el se da cuenta del movimiento de tropas efectuado, diciendo que la resistencia del enemigo fué débil.

Se ha cogido al enemigo 30 muertos y un herido. Las bajas españolas son dos oficiales muertos y cinco heridos; en la tropa 11 soldados muertos y 42 heridos y 16 caballos muertos y 8 heridos.

También se cogió el cadáver del Mizzián y los objetos que se reseñan.

Se ha ocupado también una carabina Browning.

Pasado mañana se entregará el cadáver a la familia, que vive en Leganés para que lo entierren.

El Ministro explicando el combate

El general Luque ha dicho que todas las posiciones ocupadas ultimamente están fortificadas.

El Sr. Luque, al hablar con los periodistas llevaba también el plano de la guerra. Explicó la importancia de la operación.

Dijo que se ha tapado un boquete de un kilómetro por el cual trataban de penetrar los moros.

El Sr. Luque dijo que ya se verá si mas adelante se necesita ocupar otras posiciones, que señaló en el plano, para completar nuestras defensas.

Muerte del Mizzián

El coronel de la Agencia Fabra en Melilla, telegrafía desde el Avanzamiento diciendo que en el combate sostenido hoy entre las tropas españolas y los moros, ha muerto el Mizzián.

Añade que el cadáver será conducido a Melilla donde se depositará y se le dará sepultura.

Según otros detalles particulares el Mizzián fué muerto por las fuerzas indígenas de un balazo en el pecho.

El cadáver fué llevado ante la presencia de los generales Aldave y Jordana siendo identificado por el intérprete y algunos moros de la cábila de su naturaleza.

La muerte se acoje con júbilo

La muerte del Mizzián ha causado general júbilo, por estimarse una influencia decisiva que puede tener para nuestro porvenir en el Riff.

Noticias de heridos

Melilla.—Hoy se enterró el capitán del batallón de Cataluña D. José Acame. Siguen mejorando el coronel Paez Jaramillo, el teniente coronel señor García Moreno y el teniente señor Vallespir.

Distribución de fuerzas

Melilla.—En Lait Kadur se ha quedado el general Navarro con cuatro batallones y dos baterías y en Ujad Ganen seis compañías.

Las bajas del último combate Según comunica el general Moltó calcula que nosotros hemos tenido 25 bajas, habiendo cogido al enemigo diez prisioneros.

Añade que al mediodía se suspendió el fuego.

En cuanto las nuevas posiciones se hallen en condiciones de defensa se ordenará el repliegue.

Ecós varios

Consejo de ministros

Madrid 15 (11 n.)

A las siete y media terminó el Consejo de ministros.

El señor Barroso dió la referencia, comenzando por facilitar las noticias telegráficas sobre la muerte del Mizzián añadiendo que aunque existe alguna duda, algunos moros de las fuerzas indígenas afirman que el cadáver es el del Mizzián.

El Consejo se ocupó del proyecto de las mancomunidades aprobándose las bases redactadas por el señor Barroso.

Se acordaron los indultos de algunos reos de muerte que se han de conceder con motivo del Santo de S. M. el Rey.

Se aprobó también un proyecto de Real decreto sobre la concesión y rehabilitación de títulos y grandezas.

Añadió el señor Barroso que las noticias que se tienen de Melilla son sumamente satisfactorias.

Dijo que el Gobierno ha recibido la noticia oficial del fallecimiento del Rey de Dinamarca.

Añadió el señor Barroso que el último telegrama del general Aldave dice que se halla en Tauriat y que las fuerzas siguen fortificando las posiciones.

De las negociaciones

Madrid 16 (2:15 m.)

El Ministro de Estado señor García Prieto espera que esta semana se recibirán noticias de las negociaciones.

La Reina y la fiesta de San Isidro La reina Victoria acompañada de la infanta Isabel, visitaron la casa del marqués de Peñaflorte, sita en la plaza de la paja, en donde encerraba San Isidro la yunta de los bueyes.

Luego fueron a la Catedral en donde estuvieron orando en la capilla del Santo, siguiendo en coche hasta la pradera de San Isidro, recibiendo muchas ovaciones.

Compraron botijos, pitos y rosquillas, regresando satisfechísimos a Palacio.

Conferencia de embajadores

Hoy celebraron una detenida conferencia los embajadores francés e inglés, hablando sobre la terminación de las conversaciones sostenidas entre sus gobiernos respectivos sobre las negociaciones de España.

Los acuerdos que han recaído consisten en la fórmula que mañana entregarán al embajador de España.

Animación en la Pradera

Hasta anoche hubo gran animación en la pradera de San Isidro.

Allí fueron numerosísimas familias en donde estuvieron merendando.

Se notó gran afluencia de paletos. Hubo algunos borrachos.

Grupos de gente regresaron a la capital cantando coplas.

Los cadáveres de los bandidos

Madrid 16 (2:15 m.)

Paris.—Los cadáveres de los bandidos Valet y Garnier presentan el primero tres heridas de bala en la cabeza y una en el hombro y el de Garnier heridas en ambos temporales y además todo el cuerpo acribilado a balazos.

Créese que ambos se suicidaron.

Los bandidos cazados

Paris.—Sigue apasionado a las gentes el asunto de los bandidos Garnier y Valet.

Sábase que los citados bandidos tenían 3.000 cápsulas para venderse caras.

Cuando se acercaron las fuerzas, después de haber explotado la última bomba sólo tenían Garnier y su compañero tigres heridas, viéndose precisados los soldados a rematarlos.

Contrabando de armas

Madrid 16 (2:15 m.)

Coruña.—El contrabando de armas que se ha alijado consiste en 200 tercetas, Erfurt Schilling, 2.668 paquetes de pólvora y 15 cartuchos para fusil. Se hizo cargo de las armas el comandante de Marina quien ordenó la detención del barco.

El Juez de Marina precintó las escotillas.

La denuncia la hicieron los republicanos. Para evitar el trastorbo vigilaron el buque, hasta la llegada de los carabinieri.

Se sabe que hace días que estaban en la Coruña dos significados portugueses que desaparecieron al saber el descubrimiento del contrabando.

D. Juan Azores, a cuya orden venían las armas, se muestra sorprendido.

Una proposición del señor Romeo El Diputado a Cortes señor Romeo presentará el sábado al Congreso una proposición pidiendo que se disuelva el Cuerpo de Estado Mayor en el breve plazo de un mes. Los oficiales que a él pertenecían serán destinados a los demás cuerpos.

Acercá de los ascensos militares se harán por rigurosa antigüedad.

Pide también, en la proposición, que hasta que se dicte la ley que regule definitivamente el reglamento de recompensas, no se conceda absolutamente ninguna.

Firma de guerra

En la firma de guerra, de hoy, se han aprobado las nuevas instrucciones para el régimen y desarrollo de los planes de estudios generales en las Academias militares.

Se concedieron varios mandos y algunos cruces.

FABRA

